



DEPORTE EN FERIA 2018



NORMATIVA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA 59 TRAVESÍA A NADO DEL PUERTO DE MÁLAGA 2018

1. DEBERAN COMPROBAR QUE SE HAYAN INSCRITOS EN LOS LISTADOS DE PARTICIPANTES, UNA VEZ HAYAN ABONADO EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA PLATAFORMA.
2. ANTE CUALQUIER INCIDENCIA EN LA INSCRIPCIÓN EL DÍA DE LA PRUEBA, ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR JUSTIFICANTE DE HABER REALIZADO DICHA INSCRIPCIÓN Y JUSTIFICANTE DEL ABONO DEL DERECHO DE INSCRIPCIÓN. PARA CUALQUIER RECLAMACION SOBRE LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL D.N.I.
3. DEBEN RECOGER EL GORRO Y EL “CHIP” IDENTIFICATIVO EN LA MESA CORRESPONDIENTE, EN EL HORARIO INDICADO, YA QUE DESPUES DE ESA HORA, POR SEGURIDAD, SE CERRARÁ EL ACCESO A LA ZONA DE SALIDA. (RECORDAR QUE SERÁ DE 09,30 A 10,30 H.)
4. NO DEBEN PONERSE CREMAS PROTECTORAS ANTES DE QUE SE LES PINTE EL NÚMERO DE PARTICIPANTE EN EL BRAZO.
5. DEBEN COLOCARSE EL “CHIP” IDENTIFICATIVO EN EL TOBILLO PARA PODER REALIZAR LA PRUEBA.
6. A LAS INDICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DEBERÁN ACCEDER AL AGUA PARA SITUARSE EN LA LÍNEA DE SALIDA UBICADA EN LA DÁRSENA.
7. NO SE PERMITIRÁ PARTICIPAR EN UNA CATEGORÍA QUE NO CORRESPONDA A LA SALIDA QUE LA ORGANIZACIÓN INDIQUE, EN CASO CONTRARIO QUEDARÁ DESCALIFICADO
8. DEBEN SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN.
9. NO SE PERMITE REALIZAR LA PRUEBA CON ACCESORIOS COMO PULL.BOY, FLOTADOR, ALETAS, TRAJE DE NEOPRENO, ETC
10. AL FINALIZAR LA PRUEBA DEBEN ENTREGAR EL “CHIP” IDENTIFICATIVO AL PERSONAL QUE SE LO SOLICITARÁ.
11. EN CASO DE PÉRDIDA DEL CHIP, A LO LARGO DE LA PRUEBA, SE LE CONSIDERARÁ DESCALIFICADO DE LA MISMA Y NO PODRÁ RECLAMAR SOBRE ESTE ASPECTO



DEPORTE EN FERIA 2018



12. CUANDO TERMINEN TODOS LOS PARTICIPANTES; SE COLOCARÁN EN LOS TABLONES, LAS CLASIFICACIONES PROVISIONALES Y TENDRÁN 15 MINUTOS PARA RECLAMAR SOBRE POSIBLES ERRORES. PASADO DICHO TIEMPO, LAS CLASIFICACIONES PASARÁN A SER DEFINITIVAS Y YA NO SE PODRÁ RECLAMAR
13. TODO EL QUE QUIERA RECLAMAR PODRÁ HACERLO EN LA CARPA DE LA ORGANIZACIÓN AL RESPECTO, Y PARA ELLO DEBERÁ PRESENTAR EL D.N.I.
14. LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN 30 MINUTOS DESPUÉS DE FINALIZAR LA PRUEBA
15. OBTENDRÁN PREMIO PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORÍA Y UN PREMIO, QUE NO ES EXCLUYENTE EN SU CATEGORÍA, PARA LOS VENCEDORES ABSOLUTOS TANTO MASCULINO COMO FEMENINO (el mejor tiempo de la clasificación general).
16. OBTENDRÁN PREMIO EL NADADOR Y NADADORA DE MÁS EDAD (Imprescindible presentar DNI)
17. LA PRUEBA ESTARÁ CONTROLADA POR LOS JUECES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE NATACION –DELEGACIÓN MALAGUEÑA, ASÍ COMO POR UNA EMPRESA DE CRONOMETRAJE.
18. NO CUMPLIR LAS INDICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN PUEDE IMPLICAR LA POSIBLE DESCALIFICACIÓN EN LA PRUEBA.
19. **TODOS LOS NADADORES QUE SE INSCRIBAN EN ESTA TRAVESÍA ACEPTAN ESTE REGLAMENTO Y ASEGURAN ENCONTRARSE EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE SALUD PARA COMPLETAR LA PRUEBA.**

NOTAS:

- Al finalizar la prueba se le enviará a los participantes por SMS o email los resultados.
- También podrán descargarse los diplomas, así como una foto recuerdo de la participación en la prueba. En la web de la organización.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de Juegos Deportivos Municipales, Actividades deportivas de distritos y Deporte en Feria, responsabilidad del Área de Deporte con domicilio en Pza J.F.Kennedy s/n 29014 Málaga, correo electrónico: areadeporte@malaga.eu y teléfono 951 92 60 59. Los datos se recaban con la finalidad de la prestación de servicios de actividades deportivas, servicios que ofrece el Área de Deporte. Finalidad basada en: Legislación autonómica y estatal de deportes, y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación del participante. Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo dpd@malaga.eu. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos se conservarán durante una temporada deportiva. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Área de Deporte, en la dirección arriba indicada. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.